

en todos los peligros y tentaciones de la vida: *Præsens in omnibus vitæ tentationibus auxilium*. ¿Qué mejor señal de predestinación, hermanos míos? Porque si, según San Agustín, ésta consiste principalmente en la *preparación*, por parte de Dios, *de los beneficios*, esto es, de los medios *con los cuales certísimamente se libren del infierno los que han de ser salvos*¹; ¿qué medios pueden señalarse más ciertos y seguros para este objeto que los auxilios prontos y eficaces de Aquella que es depositaria y dispensadora de todos los bienes de su Hijo? Bien pueden levantarse las más deshechas tempestades en este mar furioso de la humana vida: una sola mirada de María es poderosa para serenar la borrasca y apaciguar los mares... Nuestra Señora del Carmen puede encadenar, si le place, los huracanes bravíos de nuestras pasiones y darnos tranquila y feliz travesía hasta el puerto de la salvación. Y, si tal vez permite que, desatados los vientos de la tentación, la frágil navecilla se vea sacudida por embravecidas olas, ella puede y quiere sacarla á flote con su diestra omnipotente, haciéndola arribar después de mil vicisitudes al anhelado puerto de la bienaventuranza. ¿Por qué desconfiar si ella dice á sus hermanos: *Salus tua ego sum*²? ¡Gran cosa, por cierto, la tutela y protección decidida de la Madre de Dios! ¡Invencible argumento de seguridad hallarse bajo el amparo de sus alas!³ Y ¿quién puede dudarle? señal certísima de la predilección divina es tener á María por constante auxiliadora. *Præsens in omnibus vitæ tentationibus auxilium*.

¹ *S. August.*, apud Houdry t. V Biblioth. Concion.

² Ps. 34, 3.

³ *Scapulis suis obumbrabit tibi, et sub pennis eius sperabis* (Ps. 90, 4).

Porque, si bien lo miramos, María no ampara sino á aquel á quien Dios quiere amparar. Dios es el que hace nacer su sol sobre buenos y malos¹: Él envía su Ángel para guardar y defender al justo²; Él, pues, da su Madre por madre y protectora á aquellos á quienes, como al discípulo amado, dice: *Ecce mater tua*³. Que no todos los hombres estaban igualmente representados en San Juan, como quiera que no fué éste puesto allí al acaso, sino escogido por Jesús para hacerle entrega de su Madre. Juan representa, en cierto modo, á todos los hombres, pero de un modo particular á aquéllos solamente, que, como él, merecen el glorioso título de *discípulos queridos*⁴. Todos, pues, tendrán algún derecho á las piedades de aquella madre universal de los desheredados hijos de Eva; pero en cuanto á la protección especial (*præsens in omnibus vitæ tentationibus auxilium*), es indudable que sólo pertenece á un corto número de agraciados, como son los que, revestidos del escapulario, forman en el escuadrón de los hermanos del Carmen. ¿Qué no deben prometerse de tan singular prerrogativa? ¿qué, sino la salvación? Pues, como afirma el esclarecido Doctor San Pedro Damiano: «Es imposible que se pierda aquel por quien haya rogado María una vez siquiera.»⁵ Pues, ¿como se perderá el que cuenta con su constante protección y recibe incesantemente sus auxilios? *Éste*, debemos concluir con el Profeta, *éste recibirá del Señor la bendición y la misericordia de Dios, su Salvador*⁶. Éste alcanzará la suprema victoria sobre los enemigos de la

¹ Matth. 5, 45.

² Gen. 24, 40.

³ Io. 19, 27.

⁴ Io. 19, 26.

⁵ *S. Petr. Dam.*

⁶ Ps. 23, 5.

salud eterna en el más recio combate de la vida, según las promesas de María: *In ultimo vite luctamine victoriam.*

10. He aquí, amados oyentes, la principal entre todas las gracias de predilección, ó sea, la señal más importante de la eterna predestinación, esto es, la victoria decisiva en virtud de aquella gracia que se llama de perseverancia final. Nada es capaz de atormentar tanto á una alma timorata como esta terrible incertidumbre que envuelve el último instante de la vida. Eso es lo que hacía exclamar á los santos: *O momentum, a quo æternitas!*¹ ¡Quién pudiera asegurarse la fidelidad en aquel último momento! ¡Quién supiera merecer la gracia de la perseverancia! Pero ésta, que es el colmo de todas las gracias, es don tan precioso y de tanto valor que nadie, ni el varón más justo, es capaz de merecerla en rigor de justicia, ó *de condigno*, reservándose Dios el derecho de concederla á quien le place. De ahí que el santo concilio Tridentino haya definido que «nadie puede abrigar absoluta certeza de alcanzar la perseverancia final, á no ser en virtud de particular revelación»². ¿Qué hacemos, pues, cristianos, cuando nos atrevemos á prometer la final victoria á los hermanos del Carmen? ¿Ponémosnos acaso en contradicción con la doctrina de la Iglesia? No, por cierto. Decimos solamente que, sin merecerlo ellos, plácele á Dios otorgar esa gracia á aquellos á quienes María, fidelísima á sus promesas, se ha dignado prometerlo. Y eso decimos porque creemos que tanto pueden los ruegos y el valimiento de la Virgen María en favor de sus hermanos. Tal es el sentir universal de la santa

¹ *S. August.*

² Conc. Trid. sess. I, can. 16.

Iglesia cuando invoca con firmísima confianza el favor de la Madre de la gracia, diciéndole: *Tu nos ab hoste protege, et hora mortis suscipe*¹. Pues, ¿qué otra cosa es recibir María á sus devotos en la hora de la muerte, sino hacer, como de cierto lo puede, que no mueran en estado de condenación, sino en la gracia del Señor? Así se explica, para tranquilidad y consuelo del pueblo cristiano, el maestro infalible de la verdad, Paulo V, declarando ser esta la mente de sus predecesores al aprobar los privilegios del escapulario. Y aun creo pudiéramos discurrir de esta manera. Si puede obtenerse certeza en esta materia sobre la fe de una revelación privada, según el citado concilio, ¿no podría también cerciorarnos la autoridad de una revelación tan auténtica y solemne como la hecha al B. Simón Stock? ¡Lejos, pues, del lecho del moribundo escudado con el escapulario, el temor demasiado de los ímpetus y ardidés del común enemigo de las almas! ¡Rómpanse contra ese escudo inexpugnable sus armas de mal temple! ¡Revuélvase sobre el sagitario sus dardos venenosos! María aparece: su fulgor deslumbra y pone en fuga á los miserables enemigos de la luz; su dulce claridad, proyectada como el blanco rayo de la luna sobre la frente del pobre agonizante, imprime en su rostro el sello de la confianza de los justos que descansan en los brazos del Señor.

II.

11. Pero es preciso exponer toda la verdad en tan delicado asunto. En ninguna manera pudiéramos fiarnos absolutamente de las señales de predestinación enume-

¹ In offic. parv. B. M. V.

radas, si á ellas no se reunieran las que proceden de la fidelidad del hombre. Dado el necesario enlace de la predestinación con los méritos, supuesto que Dios no predestina independientemente de éstos (sea antes ó después de previstos), aquél dará señales más ó menos ciertas de ser del número de los predestinados, cuya vida sea más ó menos conforme al prototipo de los escogidos, Cristo Jesús, según estas palabras de San Pablo: *Quos præscivit et prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui*¹. Ahora bien, yo tengo derecho de afirmar que no puede menos de ser tal el verdadero cofrade de Nuestra Señora del Carmen. Tales fueron, según dejamos expuesto en la primera parte, los ilustres fundadores y padres del Carmelo, eximios en santidad aun antes de recibir la unción de la ley evangélica. De ellos puede repetirse: *Hi viri misericordiæ sunt, quorum virtutes non defuere: cum semine eorum permanent bona*². No, sus virtudes no han desaparecido, y sus bienes están vinculados en sus descendientes. De éstos exige María, como base de su alianza, la fidelidad á los deberes que ellos mismos se han impuesto. ¿Á qué se reducen estos deberes? Á la oración, la mortificación, la pureza de costumbres. Y ¿qué hermano del Carmen presumirá salvarse sin la práctica de estas obligaciones indispensables para la vida cristiana? En efecto, orar, mortificar los sentidos y llevar una vida casta y pura, son preceptos fundamentales del Evangelio; y María no puede dispensar de ellos á sus queridos hermanos. Si ella les ofrece todo el influjo de sus ruegos, quiere también que unan los suyos á fin de hacer eficaces las gracias que del

¹ Rom. 8, 29.² Eccli. 44, 10. 11.

cielo les impetra. La necesidad de la oración, y de la oración sin tregua, para la salvación, es indiscutible. Por otra parte, al armarnos María con las armas de su protección para hacernos vencedores del mundo, del demonio y de nuestra propia carne, seguramente no deroga para los suyos la ley severa de la mortificación: *Abneget semetipsum*¹. Finalmente, si con su traje real del escapulario nos hace aparecer, en lo exterior, revestidos y adornados de su gloriosa librea, su más vivo anhelo es revestirnos de sí misma, adornando nuestras almas con el ropaje espléndido de la santidad. «Revestíos de María, dice San Buenaventura, cuantos de veras la amáis.»²

Fiel á estas condiciones del pacto de María, el verdadero cofrade de la Virgen del Carmen que quiere ser digno de su nombre y profesión, á buen seguro que sabrá llevar una vida regularizada y sólidamente cristiana. En este caso bien puede contar con que posee la más cierta señal de predestinación, que es la fuga del pecado y la práctica habitual de la virtud.

12. Concluamos. ¿Qué decir de aquellas pobres almas, muchísimas en número, que, no alcanzando en su debilidad á realizar el bello ideal de la vida cristiana, practican sin embargo algunas obras de piedad, rezan algunas oraciones, se acercan con regulares disposiciones á los sacramentos, siquiera de año en año, para obsequiar á la Virgen de su cariño, y, aunque débiles casi siempre para resistir á los embates de la tentación, abrigan, en medio de todo, un gran fondo de sentimientos cristianos, fomentados por la devoción

¹ Matth. 16, 24.² *Induite Mariam, quotquot diligitis eam (S. Bonav.).*

á Nuestra Señora del Carmen? Aun á estas almas nos atrevemos á decir que esta dulce y saludable devoción es para ellas, cuando no prenda segura, á lo menos no despreciable indicio de que ellas también pertenecen al gremio feliz de los protegidos por María. ¿Qué fuera de ellas totalmente desligadas del amor de la Virgen Santísima, del cariño á su única Madre verdadera? Correrían á rienda suelta, sin hacer una sola parada, por los caminos del vicio, que infaliblemente los arrastrarían á la eterna perdición. ¿Hasta qué punto no descendería el hielo de esos corazones, si el dulce abrigo maternal no conservara en ellos algún grado de calor de vida eterna? Para todos, en fin, es la devoción del Carmen fuente de bienes infinitos, manantial de virtudes y prenda de felicidad. Dígalo en alta voz esta culta y devotísima ciudad que el día de hoy, inflamada en el amor á la Virgen del Carmen, se exhibe santamente orgullosa de su fe, piedad y religión. ¿No es hoy cuando tantas almas generosas, dóciles al reclamo de María, huellan el respeto humano, presentándose á la faz de la sociedad entera como sinceros creyentes y humildes servidores de la Madre de Dios? ¡Hermosa victoria de la religión sobre el mundo corrompido! ¡Triunfo digno de ser celebrado no sólo en la tierra sino en las regiones celestiales! Porque vencer al mundo es triunfar del más peligroso enemigo de la salvación. No lo dudéis. Cristo se gloria de haber vencido al mundo: *Ego vici mundum*¹; y asegura á sus discípulos que ellos lo vencerán también. Así que vencer á ese pérfido enemigo de Dios y de su Iglesia, es casi tanto como asegurar la victoria decisiva en

¹ Io. 16, 33.

todo el campo de batalla. ¡Gloria, pues, á María vencedora del mundo y del infierno! ¡Gloria á sus devotos, también por ella vencedores! ¡Aliento y esperanza á los hermanos del Carmen, cuyos nombres, puede creerse, están escritos en el libro de la vida! *Gaudete!*

13. Y ¡qué consuelo tan colmado no deberá experimentar el día de hoy, en medio de sus gloriosas fatigas, el Venerable Sacerdote y fervoroso Capellán de la Virgen del Carmen, escogido por ella, con vocación providencial, para ser instrumento de tantas bendiciones!¹ ¿Qué satisfacción puede compararse con la que resulta de dar á Dios tanta gloria, y procurar el bien eterno á tantas almas? Pero sobre todo ¿qué señal más inequívoca de predestinación á muy alto grado de gloria, que el ejercicio por largos años continuado, de tanta piedad y celo por el culto de María? ¡Ella nos conduzca á todos á la patria de la bienaventuranza! Así sea.

CUARTO PANEGÍRICO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(predicado en la catedral de Bogotá, 1898).

María, objeto del culto del pueblo colombiano.

In me gratia omnis viæ et veritatis; in me omnis spes vitæ et virtutis.

Eccli. 24, 25.

I. Confuso y como desorientado en medio de la extraordinaria pompa y solemnidad de este gran día, estoy á punto de preguntarme á mí mismo lo que, llenas de afanosa solicitud, se preguntaban las hijas de Jeru-

¹ El Sr. D. Francisco Jav. Zaldúa, canónigo de la catedral de Bogotá. CÁCERES, Sermones. II.